



PODER JUDICIAL  
ESTADO DE CHIHUAHUA

# CJE

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LA LICENCIADA MARÍA IVET DE LA MORA HERNÁNDEZ,  
SECRETARÍA EJECUTIVA PROVISIONAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140 FRACCIÓN V DE LA LEY  
ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA,  
HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LAS PRESENTES  
CONSTANCIAS CORRESPONDEN AL LISTADO DE LAS CLAVES  
ALFANUMÉRICAS DE LAS PERSONAS QUE CONFORME AL  
NUMERAL III "ETAPAS", ACREDITARON LA ETAPA 4,  
CONSISTENTE EN EL "EXAMEN PRÁCTICO"; EN RELACIÓN A LA  
CONVOCATORIA CJE/002/2023:-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----





CONVOCATORIA No. CJE/002/2023

LISTADO DE CLAVES ALFANUMÉRICAS DE LAS PERSONAS QUE CONFORME AL NUMERAL III "ETAPAS", ACREDITARON LA ETAPA 4, CONSISTENTE EN EL "EXAMEN PRÁCTICO."

MORELOS	BRAVOS
COM002003	COM002014
COM002004	COM002029
COM002006	COM002030
COM002007	COM002033
COM002008	
COM002009	
COM002010	
COM002011	
COM002015	
COM002016	
COM002018	
COM002020	
COM002024	
COM002027	
COM002028	
COM002034	
COM002037	



SIN FECHA

COFEJADO

**SIN TEXTO**



ES COPIA FIEL Y CORRECTA SACADA DE SU ORIGINAL, LA QUE DEBIDAMENTE COTEJADA Y SELLADA SE COMPULSA EN UNA FOJA ÚTIL, SE AUTORIZA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE. -----



11  
LICENCIADA MARÍA IVET DE LA MORA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA PROVISIONAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

